



UNIVERSIDAD COMPLUTENSE  
MADRID

**Resolución de fecha 11 de mayo de 2023 del Tribunal Calificador por la que se hace pública la valoración definitiva de los méritos de la fase de Concurso, correspondiente a las pruebas selectivas para la creación de una bolsa de trabajo para la contratación temporal como Diplomado Universitario, B2 Química convocada por resolución de 3 de octubre de 2022..**

Por Resolución de fecha 25 de abril de 2023, la Presidenta del Tribunal Calificador en aplicación de las bases de la citada convocatoria, hizo pública la valoración provisional de los méritos de la fase de Concurso.

Una vez finalizado el plazo de alegaciones concedido al efecto se hace pública la valoración definitiva de los méritos de la fase de Concurso.

<b>NIF</b>	<b>APELLIDOS Y NOMBRE</b>	<b>EXPERIENCIA PROFESIONAL MÁX. 20 PTS</b>	<b>CURSOS DE FORMACIÓN MÁX. 10 PTS</b>	<b>TOTAL EXPERIENCIA Y CURSOS FORMACION</b>
***3549**	BRUGUERA HERNANDEZ, NAHUEL	0	0	<b>0</b>
***8415**	AMORES ARROJO, ANGELA	0	10	<b>10</b>

Contra la presente resolución podrá interponerse recurso de alzada en el plazo de un mes a contar a partir del día siguiente al de la publicación de la presente resolución, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 112 y siguientes de la ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

LA PRESIDENTA DEL TRIBUNAL,  
Ana María Mirones Estrader  
(Nombrado por Resolución del 29 de febrero de 2023)